



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguana
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL.
RAD: 20-178-3105-001-2020-00043-00

DEMANDANTE: JAILER VICENTE HOYOS SIERRA

DEMANDADO: CONSORCIO MINERO DEL CESAR Y OTROS.

ASUNTO DEL TRASLADO: A LA PARTE DEMANDANTE DEL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE C.I. COLOMBIA NATURAL RESOURCES I S.A.S.

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO: CATORCE (14) DE JULIO DE 2022 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2022 (18:00 HORAS)

Se fija el presente traslado en el micrositio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial de conformidad con el artículo 110, 129 y 134 del C.G.P. y en concordancia con el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecb5cae50d768792e489de5ccbbe36f887932cb0074f7366e56eb97e2e8c67f4**

Documento generado en 14/07/2022 04:43:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>